

COMENTARIOS

Cumplimiento tributario

Luego que la Comisión de Hacienda del Senado aprueba por unanimidad el proyecto que modifica la Ley N°20.128 de Responsabilidad Fiscal, que forma parte del fast track legislativo del Pacto Fiscal, la iniciativa -hoy denominada Proyecto de Ley que Promueve la Responsabilidad y Transparencia en la Gestión Financiera del Estado- está pronta a ser analizada por la Sala del Senado, para luego seguir al tercer trámite legislativo que la convertirá en ley.

Se trata de 21 proyectos resultados de un acuerdo entre el Ejecutivo y el Congreso para dar cumplimiento a las obligaciones tributarias, que el Gobierno de nuestro Presidente Gabriel Boric comprometió para fortalecer el combate contra la evasión y la elusión de impuestos.

Una transformación significativa al corazón del Pacto Fiscal que, entre otros aspectos, incluye mecanismos para fortalecer el levantamiento del secreto bancario para combatir de mejor manera los delitos de cuello y corbata. Y, fundamentalmente crucial, para el desarrollo económico y social de nuestro país.

Con su aprobación, el Estado podrá recaudar más impuestos para financiar de mejor forma servicios públicos como salud, educación, seguridad y programas sociales; además de promover un sistema tributario más justo y equitativo.

Un gran avance en las políticas públicas del país



El Estado podrá recaudar más impuestos para financiar de mejor forma servicios públicos como salud, educación, seguridad y programas sociales”.

Ricardo Sanzana Oteiza
 Delegado Presidencial Regional

que fortalecerá el Estado de Derecho y la confianza en las instituciones públicas; ambas fundamentales para mantener un sistema democrático fuerte. De no hacerlo, el rendimiento del sistema tributario se va a ir deteriorando en el tiempo. Por ello, confiamos en que nuestros parlamentarios estarán con la región y el país.

Por lo tanto, nuestro compromiso en esa materia sigue estando plenamente vigente y asegura un terreno más equitativo y justo para todos los actores económicos en pos de un desarrollo económico sostenible.